

AVISO RECTIFICATORIO DE RESULTADO DE LICITACIÓN PÚBLICA

BANCO PATAGONIA

BANCO PATAGONIA S.A.
(Organizador, Fiduciario, Emisor y Colocador)

El presente es un aviso rectificatorio al aviso de resultado de licitación pública de fecha 20 de enero de 2021 relativo al **Fideicomiso Financiero MELI Derechos Creditorios Tarjetas VI**, cuya oferta pública fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores en 14 de enero de 2021, publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., en el Micrositio de colocaciones primarias del Mercado Abierto Electrónico S.A. y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (el "[Aviso de Resultados](#)"). El presente aviso rectificatorio tiene por objeto rectificar la cantidad de ofertas recibidas para los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, según el siguiente detalle:

"VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA CLASE A:

8. Cantidad de ofertas recibidas: 50"

Salvo por lo aquí modificado, se ratifica y confirma la información descripta en el Aviso de Resultados. Asimismo, se informa que todos los términos que comiencen en mayúscula utilizados en el presente aviso rectificatorio y que no se encuentren específicamente definidos en el presente aviso, tienen el significado a ellos asignados en el Aviso de Resultados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de enero de 2021

*Paola Nieto
Autorizada*

Banco Patagonia S.A.

en su carácter de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero "MELI Derechos Creditorios Tarjetas VI"